

ministros, de que las causas de la catástrofe putieran ser por la excesiva velocidad que el tren llevase.

Lo único que merece aplauso—dice—en las circunstancias que concurren en esta catástrofe, que lamenta España entera, es el heroico comportamiento del pueblo de Cenicero, de los ingenieros militares, en una palabra, de todo cuanto está fuera de la acción administrativa y especialmente de la compañía.

Requiere al director general de Obras públicas para que exponga con franqueza ante la Cámara la impresión que ha recibido en su visita al lugar de la catástrofe.

Censura la influencia perniciosas que tienen en todas partes, y especialmente en España, las compañías de ferrocarriles.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS rectifica. Dice que no le importa que se reclame la opinión del director general de Obras públicas.

Por lo mismo—dice—que conozco sus condiciones le ordené que girase una visita, para que en cumplimiento de su deber instruyese el oportuno expediente.

Insiste en afirmar que se hará justicia. El Sr. TREVIGIANO, diputado por Logroño, que ha ido al lugar del siniestro acompañando al director general de Obras públicas, expone su opinión.

Creo también que la catástrofe fué motivada por la excesiva velocidad del tren y sobre todo por llevar dos máquinas.

Dice que una responsabilidad grande es de la Compañía del Norte, que después de cuarenta y ocho horas de ocurrido el siniestro no hizo nada en socorro de las infelices víctimas.

Un incidente.—Retirada de los periodistas El Sr. Vallés y Ribot sigue hablando y las interrupciones de los diputados de la mayoría van en aumento.

Por esta causa se hace imposible oír al orador. De la tribuna de la prensa sale entonces una voz, diciendo: —¡Silencio! No se oye.

Produce con este motivo un gran alboroto. Los diputados de la mayoría gritan de un modo espantoso.

Varias voces: ¡Fuera! ¡Fuera! El PRESIDENTE agita la campanilla sin conseguir dominar el tumulto.

Ordena el Sr. Villaverde que desaloje la tribuna el que dió la voz de ¡silencio! Al notificar la orden uno de los ujieres abandonaron la tribuna todos los periodistas, haciendo causa común con el que había gritado.

Se restablece la calma.—En familia Por fin se restablece el orden. Desde este momento continúa la sesión, pero como si fuese secreta y con gran contentamiento de los diputados que son á la vez consejeros de las empresas ferroviarias.

Según referencias de un diputado los ministros de OBRAS PÚBLICAS y HACIENDA contestan al Sr. Vallés y Ribot.

El Sr. Rodríguez Sampedro contestó para decir que dimitió el cargo de presidente del comité ejecutivo de la compañía de ferrocarriles del Norte al aceptar el de ministro.

Proposición incidental.—Pidiendo la incompatibilidad Firmada por los Sres. Nocedal, Salmerón y Nogués, se presenta una proposición incidental.

La catástrofe de San Asensio El marqués de REINOSA hace varias preguntas relacionadas con la catástrofe de San Asensio.

Dice que hay que sospechar que fué gravísima la causa de la catástrofe. Añade que el trozo donde el tren descarriló se hallaba en un estado detestable y que el material era inservible.

Se precisa pedir grandes responsabilidades. También se hace indispensable reparar el trozo de Bilbao á Castejón para evitar que sea un cementerio de viajeros.

Censura que un empleado de la Compañía se dedique á robar á los muertos. El Sr. SANCHEZ DE TOCA promete que el Gobierno exigirá grandes responsabilidades.

Los obispos de SALAMANCA y OSMA se asocian al duelo de la Cámara por tan tremenda catástrofe.

Piden que se exijan responsabilidades. Les contesta el Sr. SANCHEZ DE TOCA. El Sr. LABRA pide que se depuren las responsabilidades.

Pide también al Gobierno cuantas noticias tenga de la catástrofe. Le contesta el Sr. Maura. Explica las atribuciones del Gobierno en este asunto.

Ofrece que se exigirán las responsabilidades. Dice que ya se han puesto en práctica todos los medios para conseguir esto.

Rectifican ambos oradores. El Sr. MONTERO RIOS interviene en el debate. Ocupase del mal estado del material móvil.

Acompañados de los Sres. Salmerón, Junoy y Anglés visitaron al ministro de la Gobernación para interesarle en favor de los obreros barceloneses.

Esta visita dió lugar á muchos comentarios, por creerse que la motivaba la agravación de la huelga.

Política Otra proposición de Nocedal MADRID 30 (23'30 h.) El Sr. Nocedal en el Congreso una proposición de ley de incompatibilidades con los cargos de diputados y ministros.

Sucesos que se avecinan—Lo que se dice MADRID 30 (23'30 h.) Hoy se aseguraba, por personas bien informadas, que quizá dentro de la actual semana ocurran sucesos políticos de importancia, ocasionados por el evidente dualismo que existe en la mayoría.

La causa que motivará estos sucesos es el proyecto de ley de creación de la escuadra. Afirmábase que en el Consejo de ayer el Sr. Silvela propuso una fórmula para solucionar estas dificultades por el momento.

Rechazó esta solución el Sr. Sánchez de Toca, quien desea presentar el proyecto seguidamente, con objeto de que se emita dictamen sobre él antes de las vacaciones.

Como sus amigos aseguran que el Sr. Sánchez de Toca no consentirá la destrucción de lo que constituye su significación personal en política, dedúcese de esta contradicción la probabilidad de consecuencias gravísimas para la política.

Bolsa de Madrid COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO) FONDOS PÚBLICOS Día 27 Día 30 Interior. 77'05 77'10 Amortizable 5 por 100. 96'75 97'80

Notas útiles Indicador religioso Santo de hoy.—San Teobaldo, Corte de María para hoy.—La Santísima Virgen del Amor Hermoso en Santo Domingo.

Senado LA SESION DE AYER MADRID 30 (17'45 h.) A las tres y media de la tarde se abre la sesión.

Horrorosa tormenta MADRID 30 (23'30 h.) En la calle de Barrionuevo de esta Corte, fué arrollado por un tranvía eléctrico un padero llamado José Acevo.

Doctor Garrido ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una á tres, Juana de Vega, 9, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana; siene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.—Cura y opera gratis á los pobres.

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

EDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas).

HIGIA CASA DE CIRUJÍA E HIGIENE TERAPÉUTICA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ SAN ANDRÉS, 70, 1.º y 2.º PISO

GONZALO MARTINEZ Corredor de comercio.—Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

MEDICO GONZALEZ—Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Consulta general médico-quirúrgica de 11 á 12. Especialidad de 12 á 1. Riego de Agua, 50, 2.º

PARA REGALOS JOYERÍA DE GENEROSO ESCUDERO SAN ANDRÉS, 14.—LA CORUÑA

Academias militares, Telégrafos, Aduanas, Correos. Preparación completa.—Payo Gómez, 16-2.º

Ostras Carnicero PASAJE.—TELÉFONO 58

GABINETE QUIRÚRGICO DEL MEDICO García Fernández Riego de Agua, 34-1.º

A LOS ENFERMOS Y DESAHUCIADOS Gabinete Electro-terápico en la Coruña, Juana de Vega, 23

Este centro, dirigido por médicos especialistas, está dedicado á la curación de enfermedades por los mismos tratamientos que se emplean en los centros científicos de Alemania y otras naciones civilizadas.

